

EXPEDIENTE 202250PSS276**“MANTENIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL GESTOR DE INGRESOS CON FACE Y AEAT”**

La Gerente del CAPN, de conformidad con lo que establecen los artículos 117,122 y 124 de la Ley 9/2017, (A.M. con lo que establece el artículo 117) de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9 de noviembre), completado el expediente de contratación y en uso de las atribuciones conferidas por Acuerdo del CAPN 20/09/2011

RESUELVE

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas (procedimiento abierto) que han de regir la licitación del expediente 202250PSS276 denominado “MANTENIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL GESTOR DE INGRESOS CON FACE Y AEAT”
2. Aprobar el gasto por un importe de 28.677,00 €, de los que 23.700,00 € corresponden a la base imponible y 829,50€ al IVA incluido, imputables a la aplicación presupuestaria 25.103.500.337A 216 - Equipos para procesos de la información, con un valor estimado de 36.340,00 €, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2023	4.779,50 €€
2024	9.559,00 €€
2025	9.559,00 €€

3. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante tramitación Ordinaria previsto en el 159.6 (procedimiento simplificado) . Los criterios de adjudicación que serán tenido en cuenta para la adjudicación del contrato están contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a fecha de la firma
Firmado electrónicamente por
La Gerente del CAPN,
Por Acuerdo del CAPN 20/09/2011